

ACTA

CONSTITUCIÓN CONSEJO SOCIEDAD CIVIL
INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO

En Santiago de Chile, con fecha 21 de diciembre de 2023, a las 10:00 horas, se reúnen los representantes de organizaciones que conformarán el Consejo de la Sociedad Civil –COSOC de INDAP, convocados por el Director Nacional del Instituto de Desarrollo Agropecuario, con el objeto de constituir el Consejo y elegir al Presidente(a), Presidente(a) (S) y Secretario(a) Ejecutivo(a).

Consejeros asistentes:

Organización o Asociación	Nombre
MUCECH	Orlando Contreras
CALIDER	Patricio Molina
ANAMURI	Miriam Talavera
Consejo Lonkos Wallmapu	Luis Hueraman
Asociación Jóvenes Rurales Patagonia	Yoana Castillo
USACH	Luis Sáez Tonacca
Fundación Superación de la Pobreza	Catalina Littin
CET Biobio	Agustín Infante

Participantes en representación de INDAP

CARGO	NOMBRE
DIRECTOR NACIONAL	SANTIAGO ROJAS
JEFA DIVISIÓN PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA	LESLIE VENEGAS
JEFA DIVISIÓN FISCALÍA	MARÍA ALEJANDRA SÁNCHEZ
GABINETE	CARLA MELILLO
CONTRAPARTE INSTITUCIONAL (S)	SIMÓN MENDOZA

TABLA

1	Saludo y palabras iniciales Director Nacional INDAP, Santiago Rojas
2	Breve presentación integrantes del Consejo de la Sociedad Civil - COSOC
3	Presentación “Informe Calidad de Servicio y Experiencia Usuaría INDAP” Leslie Venegas. Jefa División Planificación y Gestión Estratégica INDAP.
4	Presentación Normas de Funcionamiento de COSOC, Y Marco Normativo COSOC. Alejandra Sánchez. Jefa División Fiscalía INDAP.
5	Elección Presidente/a, y Secretario/a ejecutivo/a del COSOC y presentación de contraparte institucional.
6	Acuerdos y cierre Director Nacional, Santiago Rojas, Presidente(a) electo(a) del COSOC, Presidente(a) subrogante del COSOC y Secretario(a) Ejecutivo(a) del COSOC.
7	Firma Sesión Constitutiva COSOC INDAP y foto oficial.

DESARROLLO

El Director Nacional de INDAP, Santiago Rojas Alessandri, da la bienvenida a las y los Consejeros convocados, e informa sobre la relevancia para la administración de INDAP y para el Gobierno del Presidente Gabriel Boric la participación ciudadana y campesina, donde el Consejo de la Sociedad Civil (COSOC) viene a fortalecer la densa red y trabajo en términos de participación ciudadana. También se plantea la importancia de pensar este espacio articulado con distintas tareas y trabajos que ha desarrollado el INDAP, por ejemplo, en términos del vínculo con el BID o en términos del presupuesto 2025, enmarcado en la idea del año de la Acción Colectiva 2024.

Los Consejeros se presentan y plantean también la relevancia de abordar una relación coordinada con la contra parte institucional del INDAP para potenciar el trabajo del COSOC, se presenta la importancia de evaluar las condiciones para la asistencia de los Consejeros y Consejeras para realización de las actividades presenciales. Además se relevó la importancia de trabajo articulado con las otras instancias de participación con que cuenta el INDAP.

La Jefa de División de Planificación y Gestión Estratégica, Leslie Venegas, en conjunto con el Jefe del Departamento de Planificación, Francisco Gutiérrez, expone y difunde a los Consejeros y Consejeras el "Informe final de Calidad de Servicio y Experiencia Usuaría INDAP".

Se plantea por parte de las y los consejeros, en primer término, una evaluación positiva del informe. Los consejeros y consejeras plantean la importancia del trabajo articulado con otras instituciones, que permita potenciar y responder a las brechas estructurales que aquejan al mundo rural, por ejemplo, en materia de conectividad. También, se plantea que es importante difundir los buenos resultados del INDAP de forma coordinada, así como también aprovechar este tipo de instancias para tratar de ir avanzando en preguntas conjuntas que aquejan a las usuarias y usuarios de la institución, como, por ejemplo, el tema de los programas, la forma de articulación entre quiénes hoy reciben apoyo y quiénes son nuevos potenciales usuarios y usuarias beneficiadas que necesitan respaldo. Se hace especial mención a la situación de alfabetización digital como un aspecto a trabajar. Se plantea, además, que el COSOC puede ser una instancia para poder contribuir al fortalecimiento, posicionamiento y coordinación de la defensa de la Agricultura Familiar Campesina Indígena, en el Estado y en la sociedad civil. Se acuerda también hacer envío de estrategia INDAP, informe calidad de servicio y experiencia usuaria e informe MESU (Medición de Satisfacción Usuaría) 2023.

La Jefa de División Fiscalía expone el marco normativo que rige el COSOC de INDAP, lo cual quedó estipulado en Reglamento que dispone su constitución y funcionamiento aprobado mediante Resolución Exenta del Director Nacional N°70-045815/2023. Los consejeros plantean las dudas sobre cómo INDAP respaldará el ejercicio del COSOC para lo cual se explica que la instancia será apoyada desde la Unidad de Participación, a cargo de la División de Planificación y Gestión Estratégica, especialmente desde el punto de vista de la coordinación de las actividades. También se presenta la importancia de ver cómo se articula con las otras instancias de participación del INDAP actualmente vigentes.

Respecto a la elección de quienes representarán al COSOC, y coordinarán el trabajo del Consejo:

Se proponen candidatos a Presidente(a).

- El Consejero Orlando Contreras propone a la Consejera YoHana Castillo como presidenta.
- La Consejera Miriam Talavera propone al Consejero Patricio Molina como presidente.
- La Consejera Catalina Littín propone a la Consejera Miriam Talavera como presidenta.

Se define, que, al ser tres los cargos de responsabilidad, se establezca una votación individual por cada Consejero, fijando una prelación de Presidencia, Subrogancia, y

Secretaría Ejecutiva.

Se realiza la votación, de forma pública, quedando de la siguiente forma:

Organización o Asociación	Nombre	Voto por presidencia
MUCECH	Orlando Contreras	Yohanna Castillo
CALIDER	Patricio Molina	Patricio Molina
ANAMURI	Miriam Talavera Illanes	Patricio Molina
Consejo de Lonkos Wallmapu	Luis Hueraman	Yohanna Castillo
Asociación de Jóvenes Rurales de la Patagonia	Yohanna Castillo	Patricio Molina
USACH	Luis Sáez Tonacca	Patricio Molina
Fundación para la Superación de la Pobreza	Catalina Littin Menz	Miriam Talavera
CET Biobío	Agustín Infante	Patricio Molina

Ello estructura los cargos del COSOC de la siguiente forma, a saber:

Presidente	Patricio Molina
Subrogancia Presidencia	Yohanna Castillo
Secretaria Ejecutiva	Miriam Talavera

Acuerdos:

- 1) Con fecha 21 de diciembre 2023, se constituye el Consejo de la Sociedad Civil – COSOC, de INDAP, conformado por los siguientes representantes de organizaciones, que a partir de esta fecha pasan a ser Consejeros(as) del COSOC: Orlando Contreras, MUCECH; Patricio Molina, CALIDER; Miriam Talavera, ANAMURI; Luis Hueraman, Consejo de Lonkos Wallmapu; Yohanna Castillo, Asociación Jóvenes Rurales Patagonia; Luis Sáez Tonacca, USACH; Catalina Littín, Fundación Superación de la Pobreza y Agustín Infante, CET Biobío.
- 2) Se declara Presidente por 2 años al Consejero Patricio Molina, representante de CALIDER. Se declara Presidenta subrogante por 2 años a la Consejera Yohanna Castillo, representante de la Asociación de Jóvenes Rurales de la Patagonia.
- 3) Se declara Secretaria Ejecutiva del COSOC INDAP por 2 años a la Consejera Miriam Talavera, representante de ANAMURI. Se deja como contraparte institucional de INDAP a Fabián Lara, Jefe del Departamento de Políticas y Estudios de la División de Planificación y Gestión Estratégica y Simón Mendoza como subrogante.

- 4) Se difunden los lineamientos estratégicos y prioridades 2024 por parte del Director Nacional, y se difunde el informe de calidad de servicio y experiencia usuaria de INDAP.
- 5) Se acuerda encontrar a través de la contra parte institucional un mecanismo de coordinación para planificar acciones 2024, incorporando elementos planteados en la sesión como conversación en torno a viajes y financiamiento para la realización de las sesiones presenciales, así como también, evaluar la realización de alguna de las sesiones que se planifiquen se realicen en una región fuera de la metropolitana.

Se deja constancia:

Se cierra la Sesión Constitutiva, con alocución del Presidente electo, siendo las 13 horas.

Los consejeros Luis Huereman, representante del Consejo de Lonkos del Wallmapu, la consejera Yohanna Castillo, representante de la Asociación de Jóvenes Rurales y el Consejero Agustín Infante representante del Centro de Educación y Tecnología (CET) Biobío participaron telemáticamente.



Firma Secretaria Ejecutiva